



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

RESULTADOS POR VIAJES OFICIALES

	DÍA	MES	AÑO
LA PAZ	13	12	2010

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	Revollo Patón Edgar Fernando		
NOMBRE DEL EVENTO	Pasantia en el Banco Central del Brasil		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 03 / 11 / 2010	AL: 05 / 11 / 2010	LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO Río de Janeiro - Brasil

OBJETIVO DEL EVENTO	Conocer lo relativo a la incautación y registro de billetes falsos, es su aspecto técnico, legal e informático, en atención al punto 5 del acta de directorio N°37/2010.
----------------------------	--

[Faint signature and stamp]
 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
 V.P. DE DESARROLLO

[Faint signature]



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

RESULTADOS POR VIAJES OFICIALES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se debe establecer un grupo especializado en la lucha contra la falsificación que desarrolle tareas de característica técnicas de la falsificación, el establecimiento y seguimiento normativo de esta actividad y el contar con un sistema informático que permita realizar un adecuado trabajo de clasificación de la falsificación de los billetes nacionales, a objeto de que dicho grupo, en base sus requerimientos, técnicos, normativos e informáticos, coordine con las autoridades competentes la investigación o sanción que se considere relevante.

Para cumplir la primera recomendación, se debe proceder a la redacción de normativa interna de la institución adecuada a los parámetros técnicos a ser determinados por el área técnica, así como a la realidad de incidencia de dicho delito en Bolivia, a objeto de tener reglas y procedimientos claros a ser desarrollados por el grupo responsable de la lucha contra la falsificación, pudiendo también brindar información pertinente a la policía que puede ayudar en las investigaciones correspondientes.

El desarrollo del sistema informático puede conceptualizarse en dos etapas, en la primera se habilitará los mensajes en el sistema SIPAV para que los bancos puedan registrar los billetes sospechosos de falsificación, asimismo se habilitará en el sitio Web un formulario electrónico para que se realice el registro de los billetes por aquellas entidades financieras que no se encuentran registradas en el SIPAV, la información a ser capturada será la denominación del o los billetes, el número de serie, el lugar, la fecha de decomiso, el tipo de persona (natural, jurídica, o tesorería banco) y los datos de la persona. En el área de tesorería se implantará un módulo que permita el registro de la información del referente al proceso de falsificación. Asimismo, brindará reportes que el área de tesorería considere necesarios.

En una segunda etapa y una vez que la primera se encuentre consolidada el personal técnico de tesorería deberá, con ayuda de la información capturada referente al proceso de falsificación, definir y construir las clases de falsificación de información que luego será sistematizada y permitirá el registro y clasificación en clases de los billetes sospechosos.

En la actualidad el área de tesorería del BCB cuenta con un video espectral, que permitiría realizar un trabajo en detalle con los billetes falsos. Es necesario, considerar el incremento de personal para esa área de falsificación, en la actualidad se cuenta con un solo servidor.

Se recomienda analizar técnica y legalmente la modificación de la circular SGRAL N°015/2008 referida a la incautación, secuestro e inutilización de billetes y monedas falsas en todo el territorio nacional. La nueva circular debe considerar el envío del billete falso al BCB con la finalidad de proceder a su registro y verificación.


FIRMA PARTICIPANTE


RAMIRO INCHAUSTE ALANDIA
SUBGERENTE DE SISTEMAS DE
V°B° JERE INMEDIATO
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA